



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO



Ciudad de México a 06 de mayo de 2022.
DGE-DAF-GAC-SDA / 0125 / 2022

Asunto: Agenda Regulatoria junio-noviembre 2022.

Referencia: Ley de Mejora Regulatoria de la CDMX.

Lic. Norma Solano Rodríguez
Directora General de Asuntos Jurídicos y Normatividad
Presente

Por este medio y en seguimiento al **Oficio: ADIP/DGAJN/190/2022**, de fecha 13 de abril del año en curso, donde solicita se remita la propuesta de Agenda Regulatoria junio – noviembre de 2022, con fundamento en los artículos 61 y 62 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México.

Al respecto, me permito comunicar a Usted que al haber realizado un análisis formal de los procesos que efectúa el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, se estableció que por causa de la naturaleza de su actividad, este Sujeto Obligado no tiene previsto publicar ninguna propuesta regulatoria que refiera costos de cumplimiento, puesto que no cuenta con elementos para conformar una Agenda Regulatoria que deban considerarse como parte de implementación de políticas públicas de Mejora Regulatoria.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada al presente y reciba un cordial saludo.

Atentamente

C. P. Juan Enrique Malagón Villalobos
Subgerente de Desarrollo Administrativo y
Enlace de Mejora Regulatoria en el STECDMX

Cc.cop: Mtro. Martín López Belgado, Director General del STECDMX. mdelgado_dlt@ste.cdmx.gob.mx
Lic. Guillermo Guadío Ariceaga, Director de Mejora y Análisis de Impacto Regulatorio de la ADIP. gariceaga@cdmx.gob.mx
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Ing. José Alberto Guerrero Molina, Director Ejecutivo de Desarrollo Tecnológico. jguerrero@ste.cdmx.gob.mx
Mtro. Eduardo Ugo Archundia Morales, Gerente de Administración de Capital Humano. uarchundia@ste.cdmx.gob.mx
Mtra. Dora Amelia Pérez Remond, Subgerente de Enlace y Seguimiento Interinstitucional. dperez@ste.cdmx.gob.mx

JEMV:

Municipio Libre 402, Col. San Andrés Tepepilco,
Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09440, Ciudad de México.
Tel: 2595 0000 Ext. 261

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS